

RESOLUCIÓN No. 045 DE MARZO 03 de 2026

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA ADJUDICACIÓN DE LA INVITACIÓN
PRIVADA DE OFERTA N° IPRIV-013-2026-COP**

**EL GERENTE DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL NORTE DE
ANTIOQUIA - EDUNA**

En uso de sus facultades en especial las conferidas por la Ley 489 de 1998, acuerdo No 012 de 2020, acuerdo 001 DE 2022, y

CONSIDERANDO:

Que la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL NORTE DE ANTIOQUIA EDUNA adelantó el proceso contractual de **INVITACIÓN PRIVADA DE OFERTA N° IPRIV-013-2026-COP** cuyo objeto es “ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA COLISEO” y “GESTIÓN INTEGRAL DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN COLECTOR, EBAR Y PTAR CORREGIMIENTO SAN JOSÉ DEL NÚS - MUNICIPIO DE SAN ROQUE - ANTIOQUIA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LINEA ESTRATEGICA 2. POR UN SAN ROQUE SALUDABLE Y CON BIENESTAR SOCIAL- POAI 2025 (2024056700075) ACORDE AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. C.I-016-2025 CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL NORTE DE ANTIOQUIA Y EL MUNICIPIO DE SAN ROQUE”.

Que en atención a la convocatoria pública realizada el veintitrés (23) de febrero del 2026 en el SECOP II, se presentaron dos (02) participantes oferentes, a saber:

1. ISANPROCH S.A.S con NIT. 901856905-2, quien no realiza las respectivas subsanaciones solicitadas en el informe de evaluación 1, por lo tanto no es habilitada y se procede con el rechazo de su oferta.
2. PIXADES S.A.S con NIT. 900577197-3, quien realiza las respectivas subsanaciones solicitadas en el informe de evaluación 1, es habilitada y además acredita 989,75 puntos.

Que conforme a los puntajes obtenidos, siendo la mejor propuesta para la entidad y de acuerdo a la recomendación efectuada por el comité evaluador, es procedente adjudicar el proceso de **INVITACIÓN PRIVADA DE OFERTA N° IPRIV-013-2026-COP** al oferente 2. PIXADES S.A.S, identificado con Nit. 900577197-3.

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL NORTE DE ANTIOQUIA – EDUNA
(Empresa Industrial y Comercial del Estado)
NIT: 901 442 761 - 1



De acuerdo a lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordénese la adjudicación de la INVITACIÓN PRIVADA DE OFERTA N° IPRIV-013-2026-COP, cuyo objeto es: “GESTIÓN INTEGRAL DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN COLECTOR, EBAR Y PTAR CORREGIMIENTO SAN JOSÉ DEL NÚS - MUNICIPIO DE SAN ROQUE - ANTIOQUIA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LINEA ESTRATEGICA 2. POR UN SAN ROQUE SALUDABLE Y CON BIENESTAR SOCIAL- POAI 2025 (2024056700075) ACORDE AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. C.I-016-2025 CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL NORTE DE ANTIOQUIA Y EL MUNICIPIO DE SAN ROQUE” al proponente PIXADES S.A.S identificado con Nit. 900577197-3, por valor de TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/L (\$3.288.947.774) INCLUIDO A.U con cargo al (CDP) N° 046 del 30 de enero de 2026 expedido por la Oficina Administrativa y Financiera de EDUNA.

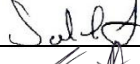
ARTÍCULO SEGUNDO: Se notifica de esta actuación al representante legal del proponente, Señor(a) GIOVANNY HERNANDEZ MOLANO identificado(a) con C.C. 79835227 para que se proceda a la suscripción del contrato y posterior presentación de las garantías.

ARTÍCULO TERCERO Contra la presente actuación no procede recurso alguno, por tratarse de un procedimiento de trámite.

Dada en Santa Rosa de Osos, el 03 del mes de marzo de 2026.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

CARLOS GUILLERMO ATEHORTÚA QUICENO
Gerente General

	NOMBRE Y CARGO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Andrés Felipe Múnera Taborda – Director Comercial		03/03/2026
Revisó	Sandra Cristina Diossa Acosta-Abogada contratista		03/03/2026
Aprobó	Carlos Guillermo Atehortúa Quiceno-Gerente		03/03/2026